

**REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE TITULOS, ANTECEDENTES Y  
OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS Y  
AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA  
RES-2025-280-CD#UNNE  
CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO**

**Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición** (RES - 2025 - 260 - CD-ART # UNNE y sus modificatorias RES - 2025 - 281 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 304 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 605 - D-ART # UNNE)

**EXPEDIENTE N°: 80-2024-00439**

**ÁREA DISCIPLINAR:** DE IDIOMAS Y COMUNICACIÓN

**CARGO:** UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

**DEDICACIÓN:** SIMPLE

**ACTIVIDADES DOCENTES:** en la asignatura Comunicación y Turismo y otras actividades académicas que se determinen en el área.

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:** Torres Carmagnola, Eduardo Andrés; Guillán, María Isabel y Picech, Romina Mariana.

**ALUMNO OBSERVADOR:** Encina, Marlene Milagros – DNI No: 44.222.074.

**ASPIRANTE INSCRIPTO:** Ana Paula Rodríguez Torriani.

**FECHA:** 14 de Noviembre de 2025 – Hora: 08:00hs.

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los catorce (14 ) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, a las 08:00 horas, en la sede de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, se reúnen los miembros del Jurado designados por RES - 2025 - 260 - CD-ART # UNNE y sus modificatorias RES - 2025 - 281 - CD-ART # UNNE y RES - 2025 - 304 - CD-ART # UNNE , para evaluar los títulos y antecedentes, el plan de actividades docentes, la clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado **Tema N°3:** 1 Diseño de estrategias de comunicación para proyectos turísticos y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir (1) un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en el Área Disciplinar de Idiomas y Comunicación para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Comunicación y Turismo”, y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja Constancia de la ausencia del Observador Estudiantil Sra. Encina, Marlene Milagros – DNI No: 44.222.074.

|                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|
| Se presenta la postulante inscripta: <b>Ana Paula Rodríguez Torriani</b> |
|--------------------------------------------------------------------------|

**EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES**

**a) Formación académica**

Ana Paula Rodríguez Torriani es **Técnica en Periodismo y Licenciada en Comunicación Social**, títulos obtenidos en 2016.

**b) Formación docente**

Es **Profesora Universitaria**, egresada en 2022 de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). En **mayo de 2025**, inició el cursado de la **Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología** en la Universidad Nacional de Córdoba.

**c) Títulos de posgrado**

No acredita títulos de posgrado finalizados.

**d) Cargos concursados previamente en la Universidad**

Desde 2024 se desempeña como **Auxiliar Docente de Primera Categoría** en la cátedra *Seminario de Práctica Profesional* de la Licenciatura en Comunicación Social (Facultad de Humanidades, UNNE).

**e) Cargos de gestión**

No acredita cargos de gestión.

**f) Antecedentes en docencia, investigación, extensión y otras actividades universitarias**

- Integrante de la **Red Argentina de Investigadores/as en Comunicación y Cultura con Enfoque de Derechos (RAICCED) – Nodo Corrientes** (2024 – presente). Participación en actividades de investigación: realización de entrevistas en trabajo de campo, codificación y análisis de información cualitativa vinculada a los **Derechos Comunicacionales**.
- Participación en el proyecto radial “**El Turismo nos UNNE**” (UNNE, 2023).
- Participación en el **Workshop de Agencias de Turismo** (UNNE – Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, 2024).

**g) Actualización y perfeccionamiento**

- **Diplomatura Universitaria en Tecnologías para la Gestión Pública Local (DUTGPL)**, finalizada en 2023.
- **Diplomatura en Marketing Digital y Social Media**, Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Resistencia (2019).
- **Curso de posgrado: *Diseño de clases en clave transmedia*** (UNNE, junio-julio 2024).
- **Capacitación en inglés** en el Instituto de Bellas Artes e Idiomas Josefina Contte (2009).
- Acredita más de **20 cursos de actualización**, entre ellos: *Fundamentos de la IA en Educación*, *Lentes Violetas en la Universidad*, *Google: Inteligencia Artificial y Productividad*, entre otros.

**i) Actividades profesionales**

- Se desempeña como **periodista y comunicadora** en el Departamento de Prensa y Comunicación del **Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes** (2015–2025).
- Fue **Directora del Proyecto “Diagnóstico e implementación: Programa de fortalecimiento de la Comunicación Institucional”** del Ministerio de Turismo de Corrientes (2022–2023).
- Integrante del equipo docente del **Centro de Capacitación del Ministerio de Turismo de la Provincia** (2020–2024)

**Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:**

**Valoración cuantitativa de las Producciones:**

**Formación académica: (Subtotal: 60 puntos)**

**Formación docente: (Subtotal: 40 puntos)**

**Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)**

**Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 10 puntos)**

**Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)**

**Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos) Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)**

**Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 10 puntos)**

**Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 10 puntos) Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)**

**Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)**

**Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)**

**Actividades profesionales: (Subtotal: 5 puntos)**

**Puntaje total obtenido: 195 - 195/10= 19,5**

### **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

Se evidencia en el Plan de actividades docentes la pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera, así como también la coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. La secuencia presentada favorece la integración teórico-práctica y el desarrollo de habilidades complejas y se evidencia un adecuado desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante. En cuanto a la Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida se considera correcta en relación a la propuesta. En el caso de criterios de selección bibliográfica se sugiere revisar el plan a fin de ajustar lo expuesto al perfil del plan de estudios. En cuanto a la articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera se sugiere una mayor y explícita articulación con otras unidades curriculares, dado sus antecedentes en el ámbito del trabajo universitario, y con respecto a la presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación se sugiere una mayor y explícita articulación con proyectos de investigación y extensión. En referencia a la factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales se observa que las actividades están bien distribuidas en diferentes instancias con formatos breves y claros. El trabajo propuesto se adecua a la carga horaria y la duración cuatrimestral de la asignatura.

#### **Criterios:**

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s (10)
2. Coherencia interna entre los Componentes curriculares del plan presentado (10)
3. Desarrollo Metodológico Centrado en el/la estudiante (10)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10)
5. Criterios de selección bibliográfica (7)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades Curriculares de la carrera (7)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación (7)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (10)

#### **Aspectos Específicos:**

1. Integración de la Práctica profesional con el Entorno Socio cultural Regional (10)
2. Incorporación de Tecnologías Digitales en la Enseñanza y Producción Académica (10)

**Puntaje total resultante: 91**

### **CLASE PÚBLICA**

Durante la clase pública se evidenció una breve presentación de la carrera, nivel, área y unidad curricular y una presentación del tema adecuada con sus respectivos objetivos y relación con temáticas previas. La organización de la clase fue clara y coherente, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. El lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios fue adecuado y se sugieren mejoras en la utilización de recursos tecnológico didácticos debido a que no se constató que la presentación virtual (archivo en power point) no avanzó más allá de la carátula considerando que la cátedra cuenta con alumnos en contexto de encierro o podría trabajar en la bimodalidad. Con respecto al planteo de instancias de interacción con el estudiantado fueron escasas, fue una clase mayormente expositiva sin demasiada instancia de interacción. Se sugiere la incorporación de estrategias que promuevan la interacción con los estudiantes tales como preguntas disparadoras, momentos de trabajo colaborativo durante la clase con instancias de co-evaluación entre pares al finalizar, entre otras. En cuanto a la propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas sería deseable que la postulante hubiera ofrecido instancias de trabajo posteriores al desarrollo del Tp presentado; al igual que una propuesta de Guías de lectura para el abordaje de los materiales bibliográficos dada la amplia selección incluida para el estudio del tema. En el caso de la actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada, la exposición estuvo centrada en un solo material bibliográfico, sin articular con otros autores que forman parte de la metaperspectiva de la comunicación estratégica.

En cuanto a los indicadores específicos de Pertinencia Disciplinar y Actualización de Contenidos se observó al inicio de la clase un alineamiento con la disciplina específica por ejemplo cuando se consideró conceptos vinculado al sistema turístico. A medida que la clase avanzó se advirtió escasa vinculación con el turismo, enfocándose específicamente en la estrategia de comunicación de manera general. Y con respecto a las Estrategias Didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados si bien se mencionó el trabajo con aprendizaje basado en problemas (ABP) como los estudios de casos se podría ampliar la tipología o categoría de casos con mirada de análisis a nivel micro, ejemplo empresas turísticas y emprendimientos, y otras organizaciones no gubernamentales. En la propuesta aparecen mayormente casos de análisis macro, de destinos turísticos y de organismos del sector público.

#### **Puntaje obtenido de acuerdo con cada criterio:**

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular (10)
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10)
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados (10)
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10)
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos (7)
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado (5)
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (7)

8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (7)

**Aspectos específicos:**

- 1.Pertinencia Disciplinar y Actualización de Contenidos (7)
- 2.Estrategias Didácticas y Recursos Pedagógicos Utilizados (7)

**Puntaje total resultante: 80**

**ENTREVISTA PERSONAL**

Durante la entrevista personal se observa habilidad de Comunicación debido a que se expresa de forma comprensible, demuestra marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional. Demuestra un buen conocimiento del tema objeto de concurso y de su plan de actividades docentes. En cuanto a la relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios evidencia cierta comprensión de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular parcialmente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las/os competencias/objetivos y el perfil profesional.

En el caso de los aspectos específicos se observó la pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico debido a que es claro y coherente en la mayoría de sus aspectos, aunque con algunas debilidades menores en su contextualización o innovación. Con respecto al conocimiento del campo disciplinar y actualización académica se sugiere profundizar la formación en el campo del turismo y la vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional. Se evidencia capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista.

**Puntaje obtenido de acuerdo con cada criterio:**

1. Habilidad de Comunicación (10)
2. Motivación para postular en el cargo (10)
- 3.Conocimiento del tema objeto de concurso (10)
- 4.Conocimiento de su plan de actividades docentes (10)
- 5.Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (7)

**Aspectos específicos**

1. Pertinencia y claridad del proyecto pedagógico-didáctico (7)
2. Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica (7)
3. Vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional (7)
4. Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista (10)

**Puntaje total resultante: 78**

**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:**

No se consideraron otros elementos de juicio.

**DICTAMEN DEFINITIVO**

Tomando en consideración lo evaluado de manera integral este jurado expone que la postulante obtuvo un puntaje de 19,5 con respecto a los títulos y antecedentes, un puntaje de 80 relacionado a la clase de oposición, un puntaje de 78 correspondiente a la entrevista y un puntaje de 91 en relación al plan de actividades. Esto arroja un resultado final de 58,15.

| Elementos                                   | Puntaje obtenido | Cálculo ponderado | Puntaje ponderado  |
|---------------------------------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40% | 19,5             | 19,5. 40          | 780                |
| Clase de Oposición: Peso ponderado:15%      | 80               | 80.15             | 1200               |
| Entrevista: Peso ponderado:20%              | 78               | 78.20             | 1560               |
| Plan de actividades: Peso ponderado:25%     | 91               | 91.25             | 2275               |
| Total: 100%                                 |                  |                   | 5815/100:<br>58,15 |

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado propone la designación de la Profesora **Ana Paula Rodríguez Torriani**, DNI N° **34.425.264** como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Idiomas y Comunicación para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Comunicación y Turismo”, y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, por el término de cuatro (4) años.



Prof. Eduardo Andrés Torres Carmagnola



Prof. María Isabel Guillán



Prof. Romina Mariana Picech

